

PROCESO: SUCESIÓN
DEMANDANTE: MARÍA ABIGAIL MURCIA MOSQUERA
CAUSANTE: LEOVIGILDO SOLER RAMÍREZ
RADICACION: 2015-00570

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 11 de mayo de 2017. Al Despacho el presente proceso para lo pertinente. Sírvase proveer.


LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA

Villavicencio, dieciséis (16) de mayo de dos mil diecisiete (2.017)

Ténganse por agregado y en conocimiento de las partes el memorial allegado por el apoderado de la parte actora, relacionado con los tramites adelantados ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN, visto a folio 165.

NOTIFÍQUESE



ÓSCAR FABIÁN COMBARIZA CAMARGO
Juez

NB


**JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO
NOTIFICACIÓN POR ESTADO**

La presente providencia se notificó por
ESTADO No. 37 del
17 MAY 2017

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria